

Industrialización y separación del gas en origen

El 22 de diciembre de 1986, el Poder Ejecutivo del Neuquén, a través del decreto 4758 y luego de infructuosas tratativas con las áreas competentes del gobierno nacional, adoptó la decisión de prohibir a la empresa Gas del Estado el cruce del río Neuquén con el proyectado gasoducto Neuquén-Bahía Blanca-Buenos Aires.

Reportaje a técnicos del Copade

¿Cuáles han sido los motivos de esta decisión?

De la industrialización de los insumos petroquímicos derivados de la explotación del yacimiento Loma La Lata, depende gran parte del futuro de la provincia del Neuquén. La construcción del nuevo gasoducto a Buenos Aires por Bahía Blanca y la extracción en General Cerri de los gases ricos contenidos en el gas, posibilitarán la ampliación del polo petroquímico Bahía Blanca, anulando los proyectos neuquinos, lo cual pone en serio riesgo el desarrollo petroquímico provincial.

La provincia del Neuquén, por años, ha venido estudiando, desarrollando proyectos, presentando propuestas, efectuando múltiples gestiones ante el gobierno nacional para la industrialización de sus recursos, debiendo resignar en función del país sus pretensiones y viendo cómo otras regiones se desarrollaron en base a nuestros recursos energéticos.

Su condición de primer productor de gas y de contar con el 60 por ciento de las reservas avala esta aspiración que no significa frenar el desarrollo del país y mucho menos provocar el desabastecimiento de gas del gran Buenos Aires, sino simplemente requerir que una parte del gas que sale de la provincia se industrialice en su territorio.

La falta de respuesta a las propuestas de la provincia del Neuquén y el avance inconsulto a través de hechos consumados (construcción gasoducto por Bahía Blanca, planta grande de fertilizantes, etc.), han obligado al Poder Ejecutivo provincial, en defensa de las legítimas posibilidades del Neuquén y la región, a recurrir a la sanción del decreto 4758, que prohíbe a Gas del Estado que el gasoducto cruce el río Neuquén. Se interpretó que, de esta manera, se resguardan, por sobre todo, el pensamiento y la voluntad del Presidente de la nación, reflejados en los compromisos que asumió ante gobernadores patagónicos, el 12/08/86, de separar en origen e industrializar los componentes ricos del gas de Loma La Lata.

¿Cuál es el proyecto del gobierno nacional?

El gobierno nacional ha suscripto un convenio con un grupo de empresas mexicanas y argentinas para la construcción del gasoducto Loma La Lata-Buenos Aires por Bahía Blanca. El plan energético nacional, aprobado recientemente por decreto del Poder Ejecutivo nacional, contempla la realización de esta obra, así como el montaje de las instalaciones en General Cerri para separar los gases ricos, es decir, etano, propano y butano, de la totalidad del gas a transportar.

Reiteradamente, la provincia del Neuquén solicitó, que se garantice la industrialización de los gases ricos dentro de su territorio, y no ha obtenido hasta la fecha respuestas satisfactorias.

¿A quiénes favorece este proyecto?

Este proyecto traslada la fuente de producción a Bahía Blanca. La extracción en ese lugar de los gases ricos permitirá no sólo completar el polo petroquímico bahiense sino ampliarlo hasta casi duplicar su capacidad de producción actual.

Además este gasoducto permite que la planta grande de fertilizantes, cuya licitación se efectuó recientemente, pueda localizarse en Bahía Blanca, ya que actualmente no existe gas disponible para dicho proyecto.

¿Por qué perjudica a la provincia del Neuquén?

Porque la ampliación del polo petroquímico Bahía Blanca tiene como base la obtención de los mismos productos que Neuquén quiere desarrollar desde hace varios años, y porque el gas del subsuelo neuquino es el que se quiere industrializar y sobre el que tenemos la prioridad de la separación del gas rico en origen.

¿Qué proyecto impulsa Neuquén?

Se han desarrollado proyectos de obtención de aditivos para nafta, como MTBE, y de derivados del etileno y propileno para la fabricación de resinas plásticas y fibras sintéticas.

El efecto multiplicador y el elevado grado de transformación que caracteriza a la industria petroquímica posibilitarán la obtención de productos químicos que serán posteriormente convertidos en fibras sintéticas, materiales plásticos, adhesivos, detergentes, pinturas, solventes, fertilizantes, plaguicidas y una infinita gama de productos. Este efecto indirecto será más importante que los proyectos iniciales y es el que garantizará nuevas fuentes de trabajo, mejor nivel de vida y el futuro para nuestros hijos.

¿La propuesta neuquina significa el desabastecimiento de gas del país?

Hasta el momento, Neuquén ha aportado para el desarrollo del país la totalidad de su producción de gas. Por otra parte, más de un 90 por ciento de gas natural es metano, un elemento químico que se utiliza para el consumo doméstico (calefacción, cocina, etc.) y como combustible industrial, el cual no es requerido por la provincia para su industrialización. Esto demuestra que Neuquén continuará ofreciendo al resto del país prácticamente un 90 por ciento de sus reservas gasíferas para satisfacer las actuales y las futuras demandas que se generan en las distintas regiones. Lo que sí pretende la provincia es industrializar, dentro de su territorio, una parte del 10 por ciento restante que constituyen preciados insumos para la industria petroquímica: etano, butano, gasolina, etc., sin menoscabar la terminación del polo petroquímico en Bahía Blanca.

¿Cuál ha sido la respuesta del gobierno nacional?

Simplemente, el gobierno nacional ha iniciado tratativas con el Ente Nacional de Hidrocarburos (ENI) de Italia, para analizar la factibilidad de recuperar líquidos en Neuquén y Bahía Blanca y la eventual industrialización.

Aunque resulte favorable la factibilidad a Neuquén, nada nos garantiza que, una vez construido el gasoducto, estos proyectos se concreten, ya sea porque se termine en infructuosas negociaciones

como viene sucediendo en el caso de FERTINEU, o que la nación no ofrezca condiciones favorables para que los inversores elijan como alternativa de localización a la provincia.

¿Se contrapone la propuesta del Neuquén a los intereses del país?

Por el contrario es compatible con la decisión del gobierno de trasladar la capital y propiciar el desarrollo patagónico.

Es inconcebible, después de que la mayoría de los partidos políticos, inclusive el gobernante, lo enuncien en sus plataformas, que el Presidente de la república se comprometiera a ello e incite al país al desarrollo de nuestra región, que la provincia no pueda lograr este objetivo, a pesar de no tener una sola industria petroquímica y a pesar de ser la única productora de gas del país.

El Diario, 18 de marzo de 1987.